

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SEGUPROTEC
Cia. LTDA SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA**

Guayaquil, Abril 17 del 2012.

Señores
SEGUPROTEC Cia. LTDA SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA
Ciudad.-

Estimados Señores:

1.- ALCANCE Y OPINION

He revisado en mi condición de Comisario, el balance General de la Compañía **SEGUPROTEC C. LTDA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA**, al 31 de Diciembre del 2011, y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de socios y flujo de efectivo.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **SEGUPROTEC Cia. LTDA** al 31 de diciembre del 2011.

2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos /directivos de la Compañía, concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

La administración dio cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentaria así como a las resoluciones de la Junta General de socios

Recibí, por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

La compañía cumplió con las renovaciones correspondientes a su rama como compañía de Seguridad obteniendo la renovación respectiva para seguir operando.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los Señores socios.

Atentamente,


Ing. Roberto Farfán
COMISARIO
C.I. 0904041977

